

Guayaquil, 26 de julio de 2018.

Señor:

ÁNGEL DE LA CRUZ MORÁN MACÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GEMINISA ELECTRONICA MEDICA S.A. ANMOMAC**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirlo a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de **CINCO AÑOS** y con las atribuciones que le corresponde según los Estatutos Sociales de la Compañía artículo vigésimo tercero conforme al cual le corresponde ejercer la responsabilidad legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

En caso de ausencia parcial o definitiva será subrogado por el Presidente de la Compañía quien tendrá estos mismos deberes y atribuciones.

Los estatutos de la Compañía **GEMINISA ELECTRÓNICA MÉDICA S.A. ANMOMAC** constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. **EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 10 de Marzo de 1988, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de Mayo del mismo año.

Felicitándolo, por tan merecida designación, me suscribo de usted.

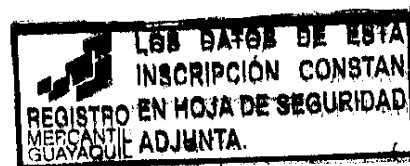
Atentamente,

SRA. MERCEDES ELENA OCHOA FLORES DE MORÁN.
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GEMINISA ELECTRÓNICA MÉDICA S.A. ANMOMAC.

SR. ÁNGEL DE LA CRUZ MORÁN MACÍAS

Guayaquil, 26 de julio de 2018



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 38.790
FECHA DE REPERTORIO: 31/jul/2018
HORA DE REPERTORIO: 13:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GEMINISA ELECTRONICA MEDICA S.A. ANMOMAC, a favor de ANGEL DE LA CRUZ MORAN MACIAS, de fojas 37.284 a 37.287, Registro de Nombramientos número 10.493.

ORDEN: 38790



Guayaquil, 03 de agosto de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0419976